Tier1 Technology, S.A. (en adelante "Tier1", la "Sociedad" o el "Emisor"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone en conocimiento del mercado la siguiente

Información Privilegiada

Tier1, a través de su sociedad dependiente Comerzzia, S.L., ha adquirido el 51% del capital social de Processos Criativos - Sistemas de Informação, Lda, (en adelante, CPI Retail), sociedad portuguesa con sede en Lisboa especializada en el desarrollo de software para el sector retail. El restante 49% del capital pertenece al Consejero Delegado y socio fundador de CPI Retail, el cual continuará al frente de la misma.

La entrada en el capital de CPI Retail refuerza la estrategia de crecimiento desarrollada por Tier1, consistente en la adquisición de compañías que estén especializadas en el sector Retail con soluciones de software y ventas recurrentes. Dichas adquisiciones realizadas a través de Comerzzia complementan el porfolio de soluciones y desarrollo de marca del Grupo.

Esta es la segunda adquisición del año realizada por Comerzzia. En el mes de febrero se adquirió el 60% de la compañía bilbaína Compudata, con foco en el sector retail food (véase IP de 12 de febrero de 2021).

CPI-Retail cuenta con más de 26 años de experiencia en el desarrollo e implantación de software especializado para el sector Retail. La compañía cerró el año 2020 con una facturación de 756 miles de euros, penalizados en parte por el efecto de la pandemia Covid, y con EBITDA positivo.

El sector con mayor peso en los ingresos es el de la moda, seguido por los sectores decoración y cosmética. Entre su cartera de clientes destacan importantes firmas portuguesas como O Boticario, así como marcas globales como Sephora, Timberland, Guess, Carolina Herrera o Burberry.

La unión con Comerzzia complementará su portfolio de productos.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

Eduardo Fuentesal Ñudi.
Presidente del Consejo de Administración